

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

- 8107** *Orden SAS/1316/2010, de 11 de mayo, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a los armadores y la tripulación de los buques pesqueros Francisco y Catalina, Nuestra Madre de Loreto, Corisco y Clot de l'Ilot.*

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, y como reconocimiento a su destacada actuación humanitaria, rescatando a 180 inmigrantes que naufragaban a la deriva en aguas del Mar Mediterráneo, y su ejemplo de solidaridad con el sufrimiento de las personas más desfavorecidas, prestándoles todo el apoyo y la atención que necesitaron durante la estancia en los buques.

Vengo a conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a los armadores y la tripulación de los buques pesqueros Francisco y Catalina, Nuestra Madre de Loreto, Corisco y Clot de l'Ilot.

Madrid, 11 de mayo de 2010.–La Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez García-Herrera.